



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADOS

**Mag. T.C.A.Oral PAULO LEON ESPAÑA**

FECHA: 10/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
52001 2333 000 2017 00126	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIO ENRIQUE - RODRIGUEZ CHAVEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto requiere parte Requiere parte demandante para que informe quién ocupa el cargo de PROCURADOR 144 JUDICIAL II CÓDIGO 3PJ GRADO EC	237	1
52001 2333 000 2017 00618	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA DE JESUS MARTINEZ	CAJA DE SUELDOS DE LA POLICIA NACIONAL	Auto requiere sujetos procesales Requiere Caja de Sueldos de Retiro de las Fuerzas Militares	185	1
52001 2333 000 2018 00075	ACCIONES POPULARES	EDGAR GILBERTO DELGADO CORDOBA	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL	Concede recurso de apelación senten Concede apelación ante el Consejo de Estado Sala Contencioso ADministrativa sección tercera	302	1
52001 2333 000 2018 00529	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONCEPCIÓN MERCEDES CAICEDO YELA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto admite renuncia poder Reconoce personería y acepta renuncia Dr. ERLINTO VELASCC ARTEAGA como apoderado de MUNICIPIO DE LOS ANDES SOTOMAYOR. Requiere	376	1
52001 2333 000 2020 00090	ELECTORALES	Departamento de Nariño	JESUS ELIER CUAICHAR RODRIGUEZ	Auto ordena despacho comisorio Comisiona al Juzgado Promiscuc Municipal de El Rosario para notificación personal del señor JESÚS ELIER RODRÍGUEZ	209	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A,  
SE NOTIFICA LAS PROVIDENCIAS NOTIFICADAS HOY 10/03/2020  
SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.  
(C.P.A.C.A. Art 197)

OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ  
SECRETARIA